



ADICIÓN A LA RESOLUCIÓN VD-R-9329-2015

UCR FM 14:19 15/12/15

La Vicerrectoría de Docencia, de conformidad con las atribuciones que le confiere el Estatuto Orgánico en sus artículos 197 y 200, el acuerdo de la Asamblea de Escuela de Química N° 211 del 17 de noviembre de 2010, adiciona a la resolución VD-R-9329-2015, el siguiente cambio al plan de estudio de Bachillerato y Licenciatura en Química, código 210501

1. Cambio de requisitos

SIGLA:

QU-0532

NOMBRE:

SEPARACIONES QUÍMICAS

CRÉDITOS:

4

HORAS:

3 TEORÍA, 4 LABORATORIO

REQUISITOS:

QU-0346, QU-0347

CORREQUISITOS:

NINGUNO

CICLO:

OPTATIVO

CLASIFICACIÓN:

PROPIO

Se incluye la malla curricular actualizada. La Unidad Académica debe respetar el derecho estudiantil sobre su plan de estudio, de acuerdo con el Reglamento de Régimen Académico Estudiantil. La adición no tiene implicaciones presupuestarias adicionales. Rige a partir del I semestre del 2016.

Ciudad Universitaria Rodrigo Facio, 7 de diciembre de 2015.

Dr. Bernal Herrera Montero

Vicerrector de Docencia

MTGT

Vicemectoris de

C:

Facultad de Medicina
Escuela de Tecnologías en Salud
Centro de Evaluación Académica
COVO, Vicerrectoría de Vida Estudiantil
Oficina de Registro e Información, Ingreso a carrera
Gaceta Universitaria
Archivo